

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín n.º 210
lunes, 4 de noviembre de 2019

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Mérida

Recursos Humanos

Mérida (Badajoz)

Anuncio 5064/2019

Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de dos plazas de Oficial de la Policía Local, mediante sistema de promoción interna por concurso-oposición del Excmo. Ayuntamiento de Mérida

LISTA DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA POR CONCURSO-OPOSICIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas de la convocatoria para la provisión, como funcionarios/as de carrera, de 2 plazas de Oficial de la Policía Local en el Ayuntamiento de Mérida, mediante el sistema de promoción interna por concurso-oposición y de conformidad con lo establecido en la base cuarta de las bases de convocatoria

Considerando que por decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el artículo 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

Primero: Aprobar el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, para dicho proceso selectivo.

Apellidos y nombre	Situación
Castillo Corchuelo, Luis Miguel	Admitido
Ceballos Martínez, Rubén	Admitido
Gómez Jiménez, José Javier	Admitido
Manzano Rodríguez, Carlos Rufino	Admitido
Morales Pando, Francisco	Admitido
Redondo Sánchez, Ignacio	Admitido

Apellidos y nombre	Situación
Sánchez Moreno, Juan José	Admitido
Sánchez Santano, Jesús	Admitido
Vázquez Cid, Ernesto	Admitido

Segundo: Nombrar al Tribunal Calificador para dicha convocatoria que estará formado por:

- Titulares:

Presidente/a: Don José Luis Paredes Sánchez.

Secretario/a: Don Juan Manuel González Pérez.

- Vocales:

Don Juan José Gavado Mimosa.

Don Fernando Rico Sánchez.

Don Francisco José Antón Belvis (representante de la Junta de Extremadura).

- Suplente:

Presidente/a: Don Francisco Javier Chavero Rico.

Secretario/a: Don Miguel Bravo González.

- Vocales:

Don Juan Manuel Fernández Campos.

Don José Miguel Corchero Monago.

Don Ramón Nogales Benítez (representante de la Junta de Extremadura).

A iniciativa de cada Central Sindical podrán estar presentes en los tribunales durante la totalidad del proceso selectivo, en calidad de observadores, un/a representante de cada una de las Centrales u Organizaciones Sindicales con representatividad en el ámbito de la Policía Local de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Tercero: La primera prueba de la fase de oposición será la prueba física de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria, se realizará el día 11 de noviembre a las 9:30 horas en la Ciudad Deportiva de Mérida

Mérida, a 30 de octubre de 2019.- El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Julio César Fuster Flores.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS**

Ayuntamiento de Mérida

Recursos Humanos

Mérida (Badajoz)

Anuncio 5065/2019

Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de Subinspector de la Policía Local, mediante sistema de promoción interna por concurso-oposición del Excmo. Ayuntamiento de Mérida

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA POR CONCURSO-OPOSICIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Una vez transcurrido los 10 días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión de la lista provisional para la provisión de 1 plaza de Subinspector de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante el sistema de promoción interna, por concurso-oposición del Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

Considerando que por decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el artículo 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

Primero: Aprobar el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, para dicho proceso selectivo.

Apellidos y nombre	Situación
Bravo González, Miguel Ángel	Admitido
Corchero Monago, José Miguel	Admitido
Chavero Rico, Francisco Javier	Admitido
García Mancera, Carmelo	Admitido
Molina Cuéllar, Manuel	Admitido

Segundo: Nombrar al Tribunal Calificador para dicha convocatoria que estará formado por:

- Titulares:

Presidente: Don Francisco Paredes Porro.
Secretario/a: Doña Consuelo Barrero –Valverde Gil.

- Vocales: Don José Luis Paredes Sánchez.

Don Alberto Contreras Cervantes.
Don Ramón Nogales Benítez (representante de la Junta de Extremadura).

- Suplentes:

Presidente/a: Don José Ángel Rodríguez Jiménez.
Secretario/a: Don Rafael Romero-Camacho Galván.

- Vocales:

Doña María Teresa Sosa Mancha.
Don Carlos Javier Jiménez Redondo.
Don Francisco José Antón Belvis (representante de la Junta de Extremadura).

A iniciativa de cada Central Sindical podrán estar presentes en los tribunales durante la totalidad del proceso selectivo, en calidad de observadores, un representante de cada una de las Centrales u Organizaciones Sindicales con representatividad en el ámbito de la Policía Local de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Tercero: La primera prueba de la fase de oposición será la prueba física de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria y se realizará el día 13 de noviembre a las 9:30 en la Ciudad Deportiva de Mérida

Mérida, a 30 de octubre de 2019.- El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Julio César Fuster Flores.